



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN SECPLAN

REF.: Adjudica Licitación 4963-13-LP18 para la ejecución del proyecto "**Construcción Baños-Camarines Cancha Amateur Hernán Brañas, Comuna de Trehuaco**".

TREHUACO, 19 DIC 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0750/

VISTOS:

1. La resolución exenta N° 4845 del 22.12.2017 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "**Construcción Baños-Camarines Cancha Amateur Hernán Brañas**".
2. El Convenio Mandato de Transferencia de recursos del F.N.D.R para la ejecución del proyecto "**Construcción Baños-Camarines Cancha Amateur Hernán Brañas, Comuna de Trehuaco**". entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Trehuaco.
3. Las Bases y Términos de Referencia de licitación "**Construcción Baños-Camarines Cancha Amateur Hernán Brañas, Comuna de Trehuaco**".
4. El Decreto N° 404 del 17.07.2018 que aprueba las Bases de Licitación y nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas.
5. El Decreto N° 692 del 28.11.2018 que establece plazo de licitación y cambio de Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas.
6. El Acta de Visita a Terreno de Fecha 30.11.2018.
7. El Acta de Apertura Técnica y Económica de Licitación 4963-13-LP18, de fecha 13.12.2018.
8. El Informe de Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas de Licitación 4963-13-LP18 de fecha 14.12.2018.
9. Aprobación de propuesta de adjudicación por miembros del Honorable Concejo Comunal en sesión de fecha 17.12.2018.
10. La Ley 19.886 de compras y contratación pública.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.



CONSIDERANDO

1. La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** el llamado a Licitación para la ejecución del proyecto "**Construcción Baños-Camarines Cancha Amateur Hernán Brañas, Comuna de Trehuaco**", al oferente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE PROYECTOS MAHEF LTDA, RUT 76.728.110-2**, por un monto de \$ 59.263.000 (cincuenta y nueve millones doscientos sesenta y tres mil pesos), gastos e impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de **100 días corridos** a partir del Acta de Entrega de Terreno.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN GODOY BUSTOS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SEPLAN (2)
- DOM (2)
- Transparencia(1)
- Alcaldia (1)

